

Derribando barreras: los inicios de la práctica femenina en el taekwondo mexicano (1972-1992)

Edgar Iván LÓPEZ GALLO GOCCHI¹ ¹ Instituto Mora / Colegio Iberoamericano de Ciencias y Artes (Mexico)

Received: 22/04/2025; Accepted: 08/02/2026; Published: 13/02/2026



ORIGINAL PAPER

Resumen

La contribución femenina ha sido fundamental para el desarrollo exitoso del taekwondo mexicano, no solo en el aporte competitivo, sino también en su popularización y enseñanza. Sin embargo, las cosas no fueron sencillas para las jóvenes que en las décadas de 1970 y 1980 incursionaron en la práctica de esta disciplina, ya que tuvieron que sortear la desigualdad histórica relacionada con el sistema sexo-género, el machismo y la falta de apoyo deportivo, factores que frenaron —aunque no detuvieron— su desarrollo marcial y deportivo. Este artículo reconstruye los inicios de la práctica de taekwondo de seis mujeres, la gran mayoría de ellas integrantes de la organización Moo Duk Kwan en ese momento, y las dificultades que enfrentaron en su práctica deportiva. El texto comienza con una breve introducción en la que se plantean objetivos, hipótesis, un breve estado de la cuestión y la metodología empleada, para después exponer algunos cambios en la vida de las mujeres de la Ciudad de México al final de la década de 1960. A continuación se enfoca en las experiencias de seis pioneras del taekwondo mexicano. Por último, se presentan unas breves consideraciones finales.

Keywords: Artes marciales; deportes de combate; taekwondo; mujer; historia; historia del deporte; México.

Breaking down barriers: the beginnings of women's practice in Mexican taekwondo (1972-1992)

Abstract

The female contribution has been fundamental for the successful development of Mexican taekwondo, not only in its competitive contribution, but also in its popularization and teaching. However, things were not easy for the young women who in the 1970s and 1980s began to practice this discipline, since they had to overcome the historical inequality related to the sex-gender system, machismo and the lack of sports support, factors that slowed down —although they did not stop— their martial and sports development. This article reconstructs the beginnings of taekwondo practice of six women, most of them members of the Moo Duk Kwan organization, and the difficulties they faced in their sport practice. The text begins with a brief introduction in which the objectives, hypotheses, a brief state of the question and the methodology used are presented, and then some changes in the lives of women in Mexico City at the end of the 1960s. It then focuses on the experiences of six Mexican taekwondo pioneers. Finally, some brief final considerations are presented.

Palabras clave: Martial arts; combat sports; taekwondo; women; history; history of sport; Mexico.

Quebrando barreiras: os inícios da prática feminina no taekwondo mexicano (1972-1992)

Resumo

A contribuição feminina tem sido fundamental para o desenvolvimento bem-sucedido do taekwondo mexicano, não só na sua contribuição competitiva, mas também na sua popularização e ensino. No entanto, as coisas não foram fáceis para as jovens que, nas décadas de 1970 e 1980, começaram a praticar esta disciplina, pois tiveram de superar a desigualdade histórica relacionada com o sistema de género, o machismo e a falta de apoio desportivo, fatores que retardaram — embora não tenham impedido — o seu desenvolvimento marcial e desportivo. Este artigo reconstrói os primórdios da prática do taekwondo por seis mulheres, a maioria delas membros da organização Moo Duk Kwan, e as dificuldades que enfrentaram na sua prática desportiva. O texto começa com uma breve introdução na qual são apresentados os objetivos, hipóteses, um breve estado da questão e a metodologia utilizada, e em seguida algumas mudanças na vida das mulheres na Cidade do México no final da década de 1960. Em seguida, centra-se nas experiências de seis pioneiras mexicanas do taekwondo. Por fim, são apresentadas algumas breves considerações finais.

Palavras-chave: Artes marciais; desportos de combate; taekwondo; mulheres; história; história do desporto; México.

1. Introducción

Con casi seis décadas de presencia en México, el taekwondo es una de las artes marciales más populares en el país y la disciplina que más medallas olímpicas le ha dado en las últimas diez

* Corresponding author: Edgar Iván López Gallo Gocchi (ivanlopezgallog@gmail.com)

Funding: The author received no funding for this work.

Conflicts of interest: The author declares no conflicts of interest.

ediciones de los juegos de verano (1988 a 2024).¹ De las trece preseas obtenidas en esta competencia (tres de oro, dos de plata y ocho de bronce), la mayoría corresponde a mujeres (una, una y seis, respectivamente). Logro que cobra relevancia si se considera que, junto a las dificultades que encierra la alta competencia, en el deporte mexicano “se visibiliza un problema de opresión asentada en la desigualdad histórica relacionada con el sistema sexo-género que considera a las mujeres como inferiores dentro de un marco de corporalidades impregnadas por el estatuto masculino.”² Por esta razón en el deporte históricamente ha habido segregación y marginación de lo femenino” (Torres & Cortázar, 2021, p. 177). Discriminación visible en disciplinas tan diferentes como el fútbol y el taekwondo.³

Paradójicamente, cuando las artes marciales llegaron a México a inicios del siglo XX, la prensa enfatizó que el *jūjutsu*⁴ —primer arte marcial oriental practicado regularmente en el país— era muy eficaz para la defensa personal,⁵ recomendando su práctica entre las damas;⁶ aunque también hubo quienes argumentaron que “sus brazos mórbidos no están hechos para la defensa, sino para el amor. Poned en sus blancas manos y en las finas yemas de sus dedos la experiencia del Jiu-Jitsu y adiós el encanto de la delicadeza y la finura” (Croniquillas. Jiu-Jitsu para mujeres, 1906).⁷ No obstante, diversas mujeres ignoraron estas opiniones y a lo largo del siglo XX practicaron *jūjutsu* y judo;⁸ hasta que en 1959 el profesor Murata Nobuyoshi comenzó a enseñar karate do, una disciplina que rápidamente se popularizó. Y aunque existía el antecedente de mujeres artemarcialistas en México, los primeros grupos de karatecas fueron solo de varones (La Asociación Mexicana de Karate, 1976, pp. 4-6). Según el profesor Antonio Márquez, uno de sus integrantes:

Corría el rumor de que únicamente podían practicarlo mayores de 18 años que tuvieran una posición económica desahogada y pertenecieran a “estratos altos de la sociedad”; que a las mujeres les estaba vedado su ejercicio porque si lo ejecutaban su femineidad podía desmerecer y que los niños ni siquiera debían pensar en aprenderlo porque era tan peligroso que corrían el riesgo de convertirse en peligrosos golpeadores, asesinos en potencia, problemáticos para sus compañeros de la escuela, padres y familiares (Rosado, 2015, p. 7).

Postura relacionada con la idea imperante en las décadas de 1960 y 1970 de que “lo más difícil en el karate, es no hacerle daño al contrario” (Cardoso, 1964), por lo que el uso imprudente de esta disciplina podía ser mortal (Abad, 1972). Empero, para el pionero del taekwondo mexicano José Torresnavarrete, esta restricción:

¹ En Seúl '88 y Barcelona '92 el taekwondo fue *deporte olímpico de demostración* y no suelen contabilizarse las seis preseas que los mexicanos conquistaron en estas ediciones (un oro y cinco bronce).

² Este artículo entiende por sistema sexo-género al “conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1996, 97). Sinú Romo y Greta Papadimitriou sostienen que en esta estructura “cada cuerpo es preparado culturalmente partiendo de sus diferencias físicas, emocionales e intelectuales, para ocupar los distintos espacios. Esta preparación es determinada por los mandatos sociales y culturales que, desde el sistema patriarcal, limita a ambos sexos a determinados espacios” (2004, p. 82).

³ Hay diversos estudios de las mujeres en el fútbol, como el de Martha Santillán y Fausta Gantús (2010); sobre el taekwondo, véase el trabajo de Ana Torres y Francisco Cortázar (2021).

⁴ Aunque desde el siglo pasado el nombre de este sistema se ha escrito como jiu-jitsu en diversos países del mundo, utilizo *jūjutsu* por considerarlo el término más adecuado.

⁵ El Jiu-Jitsu, 1906; El Jiu-Jitsu. Sistema japonés de defensa personal, 1906; Interesting Japanese Sports, 1907; Lucida fiesta deportiva en el Colegio Militar, 1908; Jiu-Jitsu en Belén, 1908; y El Jiu-Jitsu, 1909.

⁶ Chispazos, 1905; Esgrima Femenina, 1907; Avanza en México el Jiu-Jitsu, 1908; La mujer armada, 1908; Bien pensado y bien hecho, 1908; y La defensa femenina, 1909.

⁷ De acuerdo con Omar González, los anuncios, artículos y recetas publicados por la prensa mexicana durante el porfiriato (1876-1911) revelan “uno de los puntos clave del racismo: la idea de que la belleza más deseable y admirable es aquella relacionada con la blancura del cutis” (González, 2024, p. 138). Durante esta época fue común leer que “una mujer flaca, desgarrada y de piel morena, cargada de joyas [...] recordará las apergaminadas momias encontradas en los sarcófagos del viejo Egipto” (Femina, 1909); o encontrar este tipo de promocionales: “Prietas de morada geta [sic] que soñáis en la blancura, podéis tranquilas dormir; porque don Arturo Arrieta acaba de recibir JABÓN DE LECHE DE BURRA”, un producto que, aseguraba, “blanquea el cutis que da miedo” (Para una morena, 1909).

⁸ María Guadalupe Nieto es la primera practicante de artes marciales en México de quien se tiene registro (Avanza en México el jiu-jitsu, 1908). Sobre mujeres judocas en la segunda mitad del siglo XX vale mencionar que, de acuerdo con los testimonios recabados, en 1960 había profesoras y practicantes mujeres de judo (Hernández, C. comunicación personal, 2021).



Obedecía a esa reminiscencia de las sociedades secretas en las que se guardaba cierto recelo para el ingreso a esas cofradías, además, se trataba de rudas prácticas, en las que se incluía de manera muy importante, el golpeo en aquellos artefactos llamados “Ma-kiwara”,⁹ que de alguna forma llegaban a deformar los nudillos, por lo que se consideraba poco atractivo para las mujeres (Torresnavarrete, 2013, p. 481).

Murata regresó a Japón cinco años después y los profesores Matsura Hiroshi y Yato Nobuhiro se hicieron cargo de sus grupos (Mondragón, 2018, pp. 58-59). Posteriormente el dueño de la escuela —Manuel Mondragón y Kalb— tuvo problemas con ellos, los despidió y quiso contratar a otros japoneses, pero “nadie nos hizo caso... nadie quiso enviarnos a otro profesor. Prácticamente ¡nos cerraron las puertas!” (Satow, 2013, p. 22). Al no conseguir un maestro de *karate japonés*, Mondragón buscó un instructor de *karate coreano*.

1.1 El karate coreano

Aunque los estatutos de la World Taekwondo aseguran que esta disciplina es coreana y sus orígenes “se remontan a miles de años” (World Taekwondo, 2025), en realidad se originó a partir del karate do, disciplina practicada por los fundadores de cuatro de las cinco grandes escuelas de artes marciales que surgieron en Corea del Sur en la década de 1940, siendo una de ellas la Yun Moo Kwan, posteriormente llamada Ji Do Kwan (Kimm, 2013, pp. 84-125; Kukkiwon, 2014, pp. 116-120). Hwang Kee, fundador de la quinta escuela —Moo Duk Kwan—, practicó artes marciales chinas y usó un libro de karate para formar su sistema (Lópezgallo, 2024, pp. 79-80).

Si bien la Ji Do Kwan y la Moo Duk Kwan practicaron inicialmente karate do,¹⁰ le dieron nombres distintos: la primera lo llamó *koong soo do* y la segunda *hwa soo do*, cambiándolo posteriormente por *tang soo do* (Lópezgallo, 2019a, p. 44). Términos que son la traducción al coreano de dos conjuntos de ideogramas chinos que en japonés se leen como karate; solo que el primero de ellos, 唐手道 —*tang soo do* en coreano— significa “el camino de la mano china” y el segundo, 空手道 —en coreano *koong soo do*— quiere decir “el camino de la mano vacía” (Moenig, 2017, p. 37). El nombre *tae kwon do* —separado— surgió en 1955 y diez años después fue adoptado por las escuelas de artes marciales coreanas, aunque la Moo Duk Kwan siguió llamando *tang soo do* a su sistema (Lópezgallo, 2019a, pp. 71-79).

En 1969 dos jóvenes profesores viajaron a la ciudad de México: An Dae Sup, de la de la escuela Ji Do Kwan (Park, 1970), quien estuvo seis meses en el país (Kimm, 2013, p. 689), y Moon Dai Won, graduado de la Moo Duk Kwan, que empezó a dar clases en la organización de Manuel Mondragón (Satow, 2013, pp. 20-21). Por la escuela a la que pertenecían, An practicaba taekwondo y Moon *tang soo do*;¹¹ sistemas en ese momento llamados popularmente *karate coreano* y considerados una “variante” del *karate japonés* (Olivares, 1972; Echeverría, 1972a,b). Hoy son claras las diferencias entre el taekwondo del Kukkiwon —un organismo del gobierno de Corea del Sur— y el *tang soo do*, pero a inicios de la década de 1970 ambos sistemas eran muy similares. A diferencia de otros países, el taekwon-do ITF no tuvo —ni tiene— en México una presencia significativa; aunque su líder, el general Choi Hong Hi, intentó que Moon se le uniera (Moon D.W., comunicación personal, 26 de junio de 2022).

1.2 El México al que “llegó” el taekwondo

La Ley del Matrimonio Civil, promulgada en 1859 por Benito Juárez, establecía que: “el hombre cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, deber dar y dará a la mujer, protección, alimento y dirección”; agregando que esta: “debe dar y dará al marido obediencia, agrado,

⁹ El makiwara “es un aparato montado verticalmente, fijado o enterrado en un extremo, que se utiliza para desarrollar la efectividad de los puñetazos por medio de golpes repetidos a una almohadilla sujeta al extremo libre de la tabla” (Smith et al., 2010, p. 113).

¹⁰ Entre los trabajos que abordan el tema destacan Capener, 1995; Kimm, 2013; Moenig, Cho y Kwak, 2013; Moenig, 2015; Moenig y Minho, 2016; LópezGallo, 2019a.

¹¹ Durante sus primeros años en México, el profesor Moon perteneció a la organización Moo Duk Kwan del maestro Hwang Kee, quien certificó a sus primeras cinco generaciones de cintas negras. Sin embargo, tras el Primer Campeonato Mundial de Taekwondo, Moon rompió con Hwang y se sumó al proyecto del Kukkiwon y la World Taekwondo Federation, dejando a un lado el nombre de tang soo do. (Moon D.W., comunicación personal, 26 de junio de 2022).



asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo” (Ley del Matrimonio Civil, 1859, Artículo 15). Palabras que durante centurias y media se leyeron en los matrimonios civiles y muestran el rol que por muchos años se esperó de las mujeres mexicanas, quienes a mediados del siglo XX actuaban en las ciudades “conforme a concepciones y pautas tradicionales. La autoridad de los padres no se discutía, se les respetaba y obedecía. Era común el acuerdo tácito de que la mujer ‘tal y como debe ser, ha de estar bajo la autoridad del marido’” (Greaves, 2018, p. 252-253).

A pesar de lo tradicionalista que puede ser la sociedad mexicana, en la década de 1970 la situación estaba mutando, ya que

(...) eran cada vez menos las mujeres que se resignaban a sufrir vejaciones e injusticias, por lo que con mayor frecuencia denunciaban la agresividad de su esposo o su infidelidad y solicitaban, ante las autoridades, el divorcio. Las uniones libres se incrementaron. La secularización de la vida familiar avanzaba, hubo más libertades, las diferencias de criterio eran más aceptadas y la tolerancia se hizo un requisito para la convivencia. (Greaves, 2018, p. 276).

Para Ariel Rodríguez Kuri (2015, pp. 224-225), el uso de la píldora anticonceptiva muestra el cambio cultural operado en esta época,¹² ya que

(...) tuvo un salto notable entre 1966 y 1969: mientras que el primer año solo 13.7% de las mujeres católicas declararon que la usaban, en 1969 el porcentaje subió a 33.3% [...] a partir de 1974, con la política de control natal del gobierno mexicano el panorama de la fecundidad cambió [...] y en 1976 más del 82% de las mujeres estaban informadas de las pastillas anticonceptivas.

Incluso cambió la ropa de las damas, pues los vestidos que cubrían las rodillas dieron paso a prendas más cómodas y simples, como pantalones y minifaldas (Greaves, 2018, p. 253).

En adición, durante la década de 1970 las mujeres incursionaron en actividades antes consideradas exclusivas para los varones, como el fútbol, ya que en 1971 se disputó el segundo campeonato mundial femenino en México. Ahí, expresiones como “es una burla, una mala broma” y “qué hace una chica tan linda como tú jugando un deporte de hombres”, dieron paso a la euforia popular y a un abarrotado Estadio Azteca que en septiembre de 1971 presencié la victoria de Dinamarca frente a México en la final del torneo (Copa 1971, 2024).

Cuatro años después, la Organización de las Naciones Unidas organizó la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en la Ciudad de México, donde “se establecieron una serie de metas para garantizar a las mujeres el acceso en igualdad con los hombres a la educación, el trabajo, la participación política, la salud, la vivienda, la planificación familiar y la alimentación” (CNDH, s.f.). Medidas necesarias, ya que según el Censo General de Población de 1970, el 75% de quienes cursaban estudios profesionales eran hombres; y mientras trabajaba el 71.7% de los varones económicamente activos, solo lo hacía el 16.4% de las mujeres (INEGI, 1970). Fue con este marco que varias niñas y jóvenes entusiastas y poco dispuestas a aceptar un “no” por cuestiones de género, decidieron practicar taekwondo.

1.3 Estudios sobre artes marciales en México

A diferencia de disciplinas como el fútbol, la historia de las artes marciales en México está muy poco explorada. Existen compendios sobre diversas disciplinas, pero carecen de un enfoque académico y se enfocan principalmente en sus características técnicas.¹³ La producción en torno al *jūjutsu*, el judo y el karate do consiste en artículos de revistas no académicas;¹⁴ y sobre el taekwondo hay un capítulo en un libro colectivo de Yuri Lópezgallo e Iván Lópezgallo (2021) una tesis de

¹² En el desarrollo de la píldora anticonceptiva fue definitiva la intervención del científico mexicano Luis Ernesto Miramontes Cárdenas, quien en 1951 logró sintetizar la noretisterona, sustancia activa de este medicamento (Guzmán, 2019).

¹³ Sentfies, 2010; Romero y Vallejo, 2023.

¹⁴ Sobre *jūjutsu* y judo véanse Burkholder, 2011; Díaz, 2013; y Díaz, 2014. Sobre karate do véanse La Asociación Mexicana de Karate, 1976; y Domínguez, 2017.



licenciatura (Centenero, 2021) y otra de doctorado (López Gallo, 2024),¹⁵ además de una interesante crónica periodística sobre su desarrollo (Satow, 2013) y una reseña en la *Revista BiCentenario* de los primeros años del *karate coreano* en México (Lópezgallo, 2021b). Si bien el libro de Satow y las tesis mencionadas incluyen los testimonios de algunas practicantes de taekwondo, se centran en las experiencias masculinas. Hay también memorias, biografías y reseñas, todas androcentristas.¹⁶ Además, con excepción de *Estadio y Ovaciones*, la prensa mexicana se ocupó poco de las artes marciales en la década de 1970, enfocándose sobre todo en los varones.

1.3 Objetivo y conceptos clave del estudio

La práctica de *karate coreano* en la Ciudad de México arrancó en 1969 gracias a los maestros An Dae Sup y Moon Dai Won, quien fundó la organización de taekwondo que se consolidó como la más grande del país: la Moo Duk Kwan de México (MDK). Esta institución excluyó a las mujeres en sus primeros años, aunque posteriormente permitió su ingreso. Este artículo busca conocer los obstáculos que enfrentaron las pioneras del taekwondo mexicano por ser mujeres. Sobre la base de la literatura existente sobre la materia y de una exploración preliminar del campo de estudio, el autor de este estudio plantea la hipótesis de que estas jóvenes tuvieron no solo que mostrar su determinación y calidad técnica en las áreas de entrenamiento y competencia, sino también enfrentarse a la desigualdad en el trato que recibieron por motivos de sexo-género y el machismo de sus familiares y profesores. Y, como si lo anterior no fuera suficiente, padecieron también la falta de apoyos económico y deportivo durante su etapa competitiva; dándose casos en los que fueron maltratadas por no pertenecer a MDK, en ese momento la organización hegemónica de taekwondo en México.

Este trabajo considera al machismo como “una ideología que defiende y justifica la superioridad y el dominio del hombre sobre la mujer; exalta las cualidades masculinas, como agresividad, independencia y dominancia, mientras estigmatiza las cualidades femeninas, como debilidad, dependencia y sumisión”.¹⁷ Para José Moral y Sandra Ramos, autores de la definición anterior, “el machismo tradicionalmente ha estado asociado con la cultura mexicana y latina” (2016, p. 39). El sistema sexo-género y el machismo influyeron en la construcción de roles y expectativas sobre las actividades físicas de hombres y mujeres, por lo que estaba bien visto que estas últimas fueran gimnastas o bailarinas, pero no futbolistas, boxeadoras o *karatecas*. Empero, la segregación femenina en las artes marciales no se dio exclusivamente en México,¹⁸ y su ingreso a la práctica de estas disciplinas se insertó en un contexto global de lucha por la igualdad y empoderamiento de las mujeres.¹⁹

2. Metodología

Las fuentes escritas son insuficientes para analizar la forma en que las pioneras del taekwondo mexicano enfrentaron los retos que les impusieron el sistema sexo-género y el machismo existente entre 1972 y 1992. Situación que, junto a la posibilidad de recurrir a varias de ellas para conocer sus experiencias, ha hecho que esta investigación se base principalmente en historia oral, una técnica que “busca conocer las *percepciones subjetivas y experiencias de vida* de individuos particulares. Estas experiencias almacenadas en la *memoria* de la gente que las vivió *directamente* se obtienen, recuperan y registran mediante un interrogatorio sistematizado que se conoce como *entrevista de historia oral*” (Garay, 1995, p. 147). Para definir a quienes entrevistar se consideraron tres criterios de inclusión: 1) que entraran al taekwondo entre 1970 y 1990; 2) que cuenten con una

¹⁵ Omar Chanocua (2025) sostiene que entre 2006 —cuando se presentó la primera tesis de historia sobre deportes en México— y 2022, solo tres estudios de artes marciales enriquecieron la historiografía del deporte: una tesis sobre aikido (Casillas, 2017) y los trabajos de Katherine Centenero (2021) y Yuri e Iván Lópezgallo (2021).

¹⁶ Mendiola, 1999; Mondragón, 2018; Echevarría, 2018; Flores, 2019; Lópezgallo, 2019b; y Lópezgallo, 2021a.

¹⁷ Según Olivia Moreno, en el siglo XIX se consideró que las mujeres eran débiles físicamente y frágiles de carácter, gracias a “una excesiva sensibilidad emocional” (2009, p. 16). Pasó el tiempo y poco cambió esta idea, pues en 1946 una revista calificó a las mujeres como “débiles” y de “escasa fuerza” (El noble arte del ju-jitsu, p. 28). Publicación que años después aseguró que “las damas, a causa tal vez de su gran emotividad, nunca han sido grandes deportistas, pues es necesario actuar tan rápidamente, que solo las gentes que tienen ‘nervios de acero’ pueden triunfar” (El Judo, 1953, p. 39)

¹⁸ Chalabaev et al., 2013; Flores et al., 2022; Turelli et al., 2024; y Kerékgyártó et al., 2025.

¹⁹ Hamilton, 2022; Sánchez et al., 2023; Cabrera, 2025.



carrera destacada como competidoras o maestras; 3) que sigan ligadas al taekwondo o el deporte. La Tabla 1 incluye a seis mujeres que cumplen con estas características.

Tabla 1. Pioneras del taekwondo mexicano que participaron en el estudio.

Nombre	Año de ingreso	Edad de ingreso	Principal logro competitivo	Ocupación actual (grado)
González Guerrero, Norma Olivia	1976	11	Campeona panamericana (1988)	Abogada del deporte (4º dan)
Knolle Weaver, Dolores	1972	8	Bronce olímpico (1992)	Maestra de inglés y maestra de taekwondo (5º dan)
Leguel Balcells, Pilar	1973	14	Campeona nacional entre 1975 y 1985	Maestra de soo bahk do (8º dan)
Mariscal Alcalá, Patricia	1975	13	2º lugar en Copa del Mundo (1990)	Maestra de taekwondo (8º dan)
Sosa Ortiz, Yolanda	1980	10	Integrante de la primera selección olímpica mexicana	Especialista en salud mental, preside la <i>Fundación Sin Fronteras Pro Mujer y Deporte</i> (4º dan)
Torres Amarillas, Mónica	1982	17	Bronce olímpico (1988 y 1992)	Maestra universitaria (recibió el 8º dan en septiembre de 2025)

Nota: Elaboración propia.

Todas las participantes nacieron en familias de clase media —fluctuando entre media-baja y media alta— y ninguna tiene preponderantes orígenes indígenas, considerando que en México la mayor parte de la población es mestiza. Todas aceptaron someterse a entrevistas temáticas, que buscan “examinar la vida o fragmentos de experiencia de un individuo para aclarar aspectos de la sociedad o procesos no registrados por la historia documental” (Garay, 1995, p. 148). Se intentó entrevistar también a Ñassy de Anzorena, campeona panamericana en 1988 y actualmente maestra de taekwondo; pero fue imposible concretar el encuentro. Las preguntas base de cada entrevista fueron:

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Dónde y cuándo nació? 2. ¿Cómo era su familia y la relación con sus padres? 3. ¿Cuántos años tenía al entrar al taekwondo? 4. ¿Por qué practicarlo? 5. ¿Qué le impactó más al comenzar su práctica? 6. ¿Había mujeres entrenando? 7. ¿Cómo era ser mujer practicante de TKD? 8. ¿Cómo la trataban sus compañeros y maestro? 9. ¿Fue discriminada o agredida? | <ol style="list-style-type: none"> 10. ¿Cómo eran las competencias? 11. Como competidoras, ¿fueron tratadas igual que los hombres? 12. ¿Les afectaron los conflictos en la FMTKD? 13. ¿Cómo fue competir en campeonatos internacionales? 14. ¿Cómo fue el selectivo para Seúl 1988? 15. La presencia de mujeres y niños, ¿ayudó a popularizar el taekwondo? 16. ¿Cuáles fueron las mayores dificultades y satisfacciones que le dio el taekwondo? |
|--|--|

Cabe mencionar que, aunque se partió de estas preguntas, durante las entrevistas se profundizó en algunos temas y se abordaron otros que fueron surgiendo; respetándose cuando no quisieron especificar alguna información, aunque esto sucedió en contadas ocasiones —como en el caso del nombre de quien fracturó a Yolanda Sosa—. Además, todas las participantes aceptaron que se utilizaran sus nombres reales.

Para Jorge Eduardo Aceves (2018, pp. 32-33),

(...) la historia oral tiene a la subjetividad como uno de sus objetos centrales de indagación y lo seguirá siendo mientras persiga las memorias y los olvidos en la experiencia vital de las personas con las que interactúa, porque destaca y centra su análisis en la ‘visión y versión’ que de su experiencia personal y colectiva expresan los sujetos sociales.



Y aunque la historia oral “está sometida a todas las vaguedades y debilidades de la memoria humana [...] en este punto no es considerablemente diferente de la historia como un todo, que con frecuencia es distorsionada, subjetiva y vista a través del cristal de la experiencia contemporánea” (Sitton et al., 1993, p. 12).

Lo anterior nos hace preguntarnos, ¿es posible analizar un acontecimiento con una verosimilitud total? Álvarez y Acosta (2022, p.24) difieren esta idea y sostienen que

(...) esa verdad es más bien el fruto de varias subjetividades que conviven dentro de la labor de historiador, cuyo resultado no es una, sino varias verdades que reinterpretan y reescriben el pasado con el paso de cada generación. La subjetividad contiene un conjunto de interpretaciones del pasado que se desarrollan a partir de sus propias negaciones o superaciones. Con la voluntad del historiador, o sin esta, sirven para legitimar o cuestionar las ideologías y poderes dominantes.²⁰

Pero, si escribir historia involucra las subjetividades del historiador, lo mismo pasa cuando los testigos de los acontecimientos generan diversas fuentes escritas, llámense memorias, novelas o artículos periodísticos. Así, al analizar los testimonios de historia oral, se “requiere [de] un conjunto de fuentes históricas variadas que permitan el contraste, la comparación, la confrontación, la confirmación” (Aceves, 2018, p. 43). Aunque no solo de las fuentes orales, sino de todas aquellas utilizadas en el quehacer histórico.

Por ello, en las siguientes páginas se confrontan los testimonios de las personas entrevistadas con lo que declararon en otras ocasiones y lo publicado en libros —como el de Satow (2013)—, los boletines de MDK, revistas de artes marciales y periódicos de la época analizada —entre los que sobresale *Ovaciones*, que regularmente publicaba una columna sobre artes marciales—. Triangulación tendiente a confirmar la exactitud de la información con la que este artículo analiza la manera en que el sistema sexo-género, el machismo y la falta de apoyo afectaron el desarrollo de las pioneras del taekwondo mexicano.

Empero, a pesar de los obstáculos, las mujeres entrevistadas en esta investigación construyeron carreras exitosas; aunque otras se quedaron en el camino. Si consideramos que una característica de la historia oral es que se encarga de dar voz a los que carecen de ella (Archila, 2024, p. 157),²¹ queda como una tarea para próximos trabajos analizar las experiencias de mujeres que no lograron destacar al mismo nivel que las entrevistadas para este trabajo.

3. Las mujeres en las áreas de entrenamiento

En mayo de 1969, Moon Dai Won comenzó a dar clases en la Asociación Mexicana de Karate, organización que no aceptaba mujeres, hasta que en junio de 1973 se anunció que estaba por abrirse un horario exclusivo para ellas, pues “había un grupo entusiasta que desde hace tiempo solicitaba las clases” (Damas). Tras mencionar la celebración de “la primera junta para dichas clases”, la publicación expresó que esperaba que “no se abarrote el club de espectadores de dichas clases, ni haya protestas de los caballeros por que [sic] cambien el rodillo por el karate” (Damas, 1973), expresión que refleja la mentalidad del redactor de la nota.

El proyecto siguió adelante y en octubre de ese año se publicó una fotografía del grupo pionero (Figura 1). Incluye a once mujeres que, en posición larga, ejecutan con las manos lo que parece una doble defensa baja. Todas son cintas blancas y en primer plano se colocó a una chica bien uniformada, delgada y atractiva, mientras que al fondo se distingue la silueta de una mujer que no tiene *dobok* —viste de negro— y hace otro movimiento, dando la impresión de que los instructores no le estaban poniendo atención.

Medio siglo después, el maestro Moon refirió que habló sobre el ingreso de mujeres con Manuel Mondragón, preguntándole: “¿por qué excluye?, ¿por qué mujeres no?”. No pudo contestarme por qué no mujeres. Mondragón encantó cuando yo empecé todo eso” (comunicación personal, 26 de

²⁰ Entiendo a la objetividad en la investigación histórica como decir “lo que realmente es, tal y como realmente es, con independencia del sujeto que formule la descripción o de las condiciones en las que la genere” (Belvedresi, 2020, p. 202).

²¹ Una frase metafórica, pues “los subalternos no pierden la voz, sino que no son escuchados o su voz ha sido silenciada” (Archila, 2024, p. 157).



junio de 2022). Pilar Leguel, quien comenzó a entrenar en 1973, recuerda que “el profesor, y yo creo que todos, tenían pena [de] que las mujeres practicasen, porque dijeron: ‘van a hacer el ridículo’. Entonces el único horario que podían encontrar para que dieran clases [...] el profesor Ramiro Guzmán empezó con clases a las 6:00 de la mañana” (comunicación personal, 30 de junio de 2022).

Figura 1. Primer grupo de mujeres en la escuela Moo Duk Kwan de Insurgentes y Hermosillo. *Asociación Moo – Duk Kwan de México. Boletín Informativo* (6), México, Octubre de 1973. Localización: Colección particular.



No obstante, la de Mondragón no fue la primera escuela de la organización MDK que tuvo alumnas mujeres, ya que se le adelantó la sucursal establecida en Ciudad Satélite, una zona residencial ubicada al noroeste de la Ciudad de México. Dolores Knolle recuerda que ahí comenzó a entrenar *karate coreano* en junio de 1972, como regalo por su octavo cumpleaños (comunicación personal, 24 de mayo de 2022). Al ser la única niña en la escuela del profesor José Luis Olivares, la futura medallista de bronce olímpico en Barcelona 1992 tuvo que enfrentarse a niños, tanto en entrenamientos como en competencias.

En 1972, *Ovaciones* publicó que los entrenamientos de karate no eran muy diferentes por motivos de sexo; afirmando que aunque “la mujer no tiene el poder que desarrolla el hombre [...] las técnicas que desarrolla son iguales” (Farías, 1972b). Sobre esto, un artículo de *El Arte del Karate* aseguró que “se puede pensar que una clase de Karate para Mujeres es diferente a la de los hombres, cosa que no es así, ya que si fuera diferente no sería Karate”; añadiendo que

(...) existe una pequeña diferencia, si es que se le puede llamar así, y es que en la clase para mujeres se tiende a enfocar un poco más hacia la Defensa Personal.²² [...] También por razones lógicas de la diferencia de sexos hay algunos movimientos que no puede y no debe realizar la Mujer, ya que le serían perjudiciales [... como] algunos ataques que podrían causarles alguna lesión, estos son generalmente los que se tiran con las piernas, desde luego no todos” (De la Vega, 1973, p. 26-27).

Además, este artículo desaconsejó la ejecución de lagartijas por “estética femenina” —pues desarrollan los músculos de los brazos— y resaltó que las practicantes debían hincarse al inicio y fin de las clases con las piernas juntas y no separadas, como los varones; añadiendo que algunas mujeres “hacen un combate igual de fuerte que un hombre, y es [ahí] donde nos damos cuenta que realmente

²² En las décadas de 1970 y 1980 se publicaron diversos artículos sobre defensa personal para mujeres, como Fonseca, 1972a; Fonseca, 1972b; Defensa personal para mujeres, 1975; El perfil de un rapto, 1976; y La mujer y el arte de la defensa, 1986.



en Karate no hay distinción de sexos” (De la Vega, 1973, pp. 26-27).²³ Idea que pudo influir para que MDK cambiara los grupos exclusivos para hombres y mujeres por clases mixtas. Una medida que de paso aumentó la rentabilidad, ya que “con pocas alumnas ocupando espacio y tiempo, entonces todos juntos. Le gusta a todos así” (Moon D.W., comunicación personal, 26 de junio de 2022).

A pesar de lo dicho por Moon, el ingreso de mujeres no agradó a todos y algunas fueron agredidas cuando comenzaron a practicar artes marciales en la Ciudad de México en el periodo estudiado. Una de ellas fue Martha Nieves, pionera de la psicología deportiva en nuestro país, quien en 1976 se inscribió en una escuela de karate donde el maestro japonés que dirigía las clases no solo la golpeaba con una cinta, sino que hacía que sus compañeros la persiguieran, ordenándoles: “pegar a la mujer mexicana, no tener nada que hacer aquí” (M. Nieves, comunicación personal, 11 de noviembre de 2021).

Si bien las agresiones a Nieves se dieron en una escuela de karate, lamentablemente también hubo niñas y jóvenes maltratadas al practicar taekwondo. Pilar Leguel recuerda que, cuando incursionó en las artes marciales, tanto su profesor —Isaías Dueñas— como sus hermanos cuidaban que no fuera a lastimarse, ya que era niña y mujer (comunicación personal, 30 de junio de 2022); pero al aumentar el número de sus compañeros el reto fue mayor, ya que:

Algunos adultos sí respetaban, algunos, pero había un grupo de niños de como 16, 17 años, 15, 14, yo tenía como 15, [que] entonces nos trataba muy mal [...] Había otras personas, otros hombres, que no les gustaba que [las] mujeres estuvieran ahí. No sé, a lo mejor porque veían competencia o no sé, pero cuando había combate trataban de pegarte tan fuerte para que desistieras. Y no había muchas mujeres, éramos muy muy pocas, entonces era a veces incómodo el practicar con hombres, pero a nosotros nos encantaba. Entonces no nos importaba, pero sí, hay mucho machismo a veces (P. Leguel, comunicación personal, 30 de junio de 2022).

La rudeza con la que la trataron algunos compañeros no logró su cometido, ya que Leguel siguió entrenando y evitó que la vieran vulnerable. “Yo nunca lloré, nunca, nunca, nunca, nunca”, asegura, para después añadir que no le importaba que le pegaran, porque lo tomaba como parte de su aprendizaje. Para ella, la aspereza de los entrenamientos con los varones hizo que los combates contra mujeres le parecieran menos exigentes (P. Leguel, comunicación personal, 30 de junio de 2022).

En esto último coincide con Patricia Mariscal, quien entró al taekwondo a mediados de la década de 1970. Según la *Revista Moo Duk Kwan*, cuando la futura medallista en los campeonatos mundiales de 1985 y 1989 entró al taekwondo, “había ochenta mujeres en su escuela [cifra que al autor de este artículo le parece exagerada], pero que con el tiempo solo quedó ella” (Patricia Mariscal-Gustavo Sanciprián, 1986, p. 24). Mariscal rememora que, al ser la única mujer, hacía el mismo trabajo que los varones y todo el tiempo “peleaba con ellos”; y aunque no tuvo una preparación competitiva, “sabía que había que pelear con agallas y no dejar que el otro te pegara. Y con eso yo ganaba” (comunicación personal, 4 de marzo de 2022).

Mariscal refiere no haber recibido malos tratos cuando comenzó a entrenar, ya que incluso sus compañeros la apoyaron económicamente para que participara en algunos torneos (comunicación personal, 4 de marzo de 2022). Caso similar al de Norma Olivia González, quien entró al taekwondo a los once años por decisión de su padre, quien la inscribió junto a su hermano en la escuela de Fernando Tovar. González, campeona panamericana en 1988, rememora que los entrenamientos eran muy duros, aunque sin que hubiera distinciones entre las pocas mujeres que asistían y los varones (comunicación personal, 9 de agosto de 2022).

Mónica Torres, medallista olímpica en Seúl 1988 y Barcelona 1992, comenzó a practicar taekwondo a los 17 años en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Seis años antes le pidió a su padre que la inscribiera en una escuela de karate, pero le dijo que no porque había puros adultos varones y la iban a lastimar (M. Torres, comunicación personal, 19 de febrero de 2022). Cuando comenzó a entrenar era la única mujer entre 30 hombres, aunque tiempo después ingresaron

²³ Sobre la restricción de movimientos para las mujeres vale mencionar que, si los hubo, se abandonaron tiempo después. Comencé a practicar artes marciales en la década de 1990 y nunca observé diferencias entre los movimientos y/o técnicas ejecutados por los varones y las mujeres.



otras chicas. Y aunque no fue agredida por su sexo, sí recibió un trato “diferenciado”, ya que cuando era cinta marrón seguía entrenando con los principiantes; motivo por el que junto a dos compañeras le reclamó a su profesor, José Sámano, pidiéndole trabajar con los avanzados. Y aunque él accedió a su solicitud y apoyó su carrera deportiva, un día le preguntó si ya había pensado bien que siempre iba a tener moretones, como dando a entender que no le iba a gustar a nadie (M. Torres, comunicación personal, 19 de febrero de 2022).

Dolores Knolle menciona que no recibió un trato distinto de José Luis Olivares por ser mujer,

(...) ni para bien ni para mal”; aunque a diferencia de su profesor, sus compañeros “decían: ‘tú no tienes que estar aquí, tú te deberías ir al ballet o a nadar’ [...] y los oía: ‘vamos a pegarle a la niña para que se vaya’. Y pues no, cuál péguenle a la niña, porque la niña se los regresaba. (comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

En 1976 fue la primera niña que obtuvo la cinta negra de taekwondo en México; mientras que María Elena Maroto, su compañera de escuela, fue la primera adulta en alcanzarla, ambas en el mismo examen (V. Soriano, comunicación personal, 2 de abril de 2022).

Yolanda Sosa llegó de niña al taekwondo por decisión de su padre, un enamorado de las artes marciales al que poco le importó que su hija deseara ser bailarina. Comenzó su aprendizaje en Veracruz en 1980 y un año después se incorporó a MDK Lomas Verdes con el profesor Carlos Gámez, donde hasta 1983 o 1984 entraron otras mujeres. Para Sosa, su escuela era como una familia con modelos a seguir, pero fuera de ella recibió burlas y rechazo por practicar taekwondo, pues le decían que era “marimacha”; además de que sus compañeros de la secundaria la retaban a golpes y la familia de su padre la veía como “la cosa más rebelde y rara del planeta” (comunicación personal, 2 de marzo de 2022).

Suponer rebeldes y “marimachas” a mujeres como ella tenía relación con la visión negativa de algunas personas sobre las escuelas de artes marciales, a las que consideraban “fábricas de asesinos” (Hernández, 1969). Idea apuntalada por las noticias sobre la detención de varios integrantes del Movimiento de Acción Revolucionaria —grupo guerrillero que recibió entrenamiento militar y de artes marciales en Norcorea (De los Ríos, 1971)—, las ligas del karate con grupos paramilitares y asesinatos,²⁴ y las que mostraban a los artemarcialistas como seres irreflexivos que peleaban contra animales peligrosos.²⁵ Por ello hubo quienes exigieron a las autoridades un “estricto control policiaco y educativo sobre centros que imparten adiestramiento en karate y judo”, debido a que dotaba a sus integrantes de “refinamiento agresivo, a la vez que los convierte en sujetos potencialmente peligrosos para la población, dado su bajo nivel cultural y el precario raciocinio que generalmente los caracteriza” (Vigilancia especial a las escuelas de judo y karate, 1973). Había incluso quienes pensaban que entrenar artes marciales era “para guardaespaldas [...] para delincuentes” (Lópezgallo, 2019b, p. 65), por lo que algunos de sus practicantes, como Isafas Dueñas, vivían con el temor de que sus madres los obligaran a abandonarlas (Lópezgallo, 2019b, p. 66).

Combatieron esta percepción negativa las columnas publicadas por el diario *Ovaciones*, las entrevistas en las que personajes como Manuel Mondragón recalcaron los beneficios de las artes marciales (Pérez, 1973) y diversos artículos sobre la historia y características de estas disciplinas.²⁶ En uno de ellos, Julián Güitrón escribió que el karate y el taekwondo se originan “en el misterio del lejano oriente y en los dogmas de lealtad, sabiduría, integridad, entereza, justicia y equidad, características de los hombres practicantes de las difíciles artes marciales” (1971, p. 48). También contribuyeron a revalorar la imagen de los artemarcialistas las presentaciones que diversos exponentes tuvieron en programas de televisión, como *Hoy Domingo*, de Jacobo Zabłudowsky —ganador del Premio Internacional de Periodismo “Rey de España” en 1983 y 1986—. Espacio al que acudieron judocas invidentes (Budosan, 1971a) y un grupo de mujeres entre quienes sobresalía Enna García, hija del actor Arturo de Córdoba (Fariás, 1971a). La prensa publicó también artículos sobre diversas artemarcialistas, la mayoría de ellas principiantes;²⁷ aunque también sobre algunas que

²⁴ Véase Arvizu, 1971; Primeras conclusiones, 1971; y Persiguen a Asilados Nicaragüenses, 1977.

²⁵ Lucha de un Toro Contra un Forzudo, 1961; y Lucha a Muerte Karateca Contra Tigre de Bengala, 1977.

²⁶ Fariás, 1971d; y Satow, 1976a.

²⁷ Fariás, 1972a; La mujer en el taekwondo, 1975; y Satow, 1976b.



estaban por obtener la cinta negra.²⁸ Empero, la gran mayoría de las presentaciones en televisión y los trabajos publicados en las décadas de 1970 y 1980 tuvieron a varones como sus protagonistas.

4. Las mujeres en las competencias

4.1 A nivel nacional

En 1969, Moon y Mondragón organizaron un torneo al que invitaron a otras escuelas de karate (Moon D.W., comunicación personal, 26 de junio de 2022), dando así inicio a los enfrentamientos entre exponentes de distintas disciplinas, como karate do, taekwondo, *tang soo do* y wushu.²⁹ Y aunque *Ovaciones* publicó en 1971 que “en México todavía no se realizan torneos exclusivamente para el sexo femenino, debido al poco número de competidoras” (Farías, 1971e), la información consultada no menciona los nombres de las mujeres que tomaron parte en las competencias de la época.³⁰

Porque es un hecho que participaban: en del I Gran Torneo de Karate Ciudad de México, celebrado el 25 de julio de 1971, compitieron diez chicas de las escuelas Samuray's, Do-Shin-Kan, Okinawa, Narvarte y Ji Do Kwan. De acuerdo con la información publicada,

(...) aunque casi todas ellas eran cintas blancas, demostraron un gran espíritu de competencia y sobre todo nos enseñaron que el Karate-Do ya no es una técnica prohibida para la mujer, y que no solo la practican, sino que también están dispuestas a competir públicamente (Farías, 1971c, p. 22).

Como estos torneos reunían a practicantes de diversos sistemas, Armando Satow (2013, p. 35) asegura que se trataba

(...) más [de] una ‘ensalada’ de estilos, que de una sesión de combates entre iguales. Aún así, el equipo del profesor Moon dominó el escenario nacional de 1969 a 1975, hasta que hubo una división de disciplinas y [...] cada una tuvo su reglamento de competencia.

Al encontrarse ya bajo la línea de la Federación Mundial de Taekwondo cuando se dio esta separación, los torneos de MDK adoptaron el reglamento correspondiente.³¹

El desarrollo competitivo de las practicantes de taekwondo no fue sencillo, ya que la falta de oponentes mujeres las hizo combatir contra varones. Al respecto, Pilar Leguel menciona que cuando su papá la acompañaba a los torneos, solía darle indicaciones desde las gradas; pero un día su mamá la vio

(...) pelar con niños, con muchachitos; entonces te tienes que defender y todo. Y [...] sentía que quería bajarse de las gradas y pegarle al muchacho porque me estaba pegando. Me dice: ‘no me vuelvas a invitar a esto, nada más tráeme las medallas y ya’. (comunicación personal, 30 de junio de 2022)

4.1 A nivel internacional

El primer campeonato mundial de taekwondo se celebró en 1973 en Seúl, Corea, obteniendo el representativo mexicano el tercer lugar por equipos (*7th World Taekwondo Championships*, 1985,

²⁸ Satow, 1976d; y Satow, 1976e.

²⁹ Al reunir a practicantes de distintos sistemas, estos torneos desarrollaron un reglamento en el que las categorías se determinaban por grado, sexo y edad (Farías, 1971e). En combate, los puntos válidos debían tener una técnica correcta, dirigirse al lugar adecuado —cualquier punto del organismo considerado vulnerable—, llevar la velocidad suficiente para que en caso de darse un impacto real tuviera “consecuencias definitivas” y detenerse antes de golpear al rival, aunque lo suficientemente cerca “para señalar efectividad” (Farías, 1971b).

³⁰ Véase Comité Directivo del II Torneo Nacional de Karate, 1970; Budosan, 1971b; García, 1972; II Torneo Ciudad de México, 1972; IV Torneo Mexicano, 1972; y Satow, 1976c.

³¹ Regulación que para el Segundo Campeonato Mundial de Taekwondo señaló que “un ataque con éxito con el puño al plexo solar, los flancos o el vientre vale un punto [...] un ataque exitoso con el pie al plexo solar, los flancos o el vientre vale un punto [...] un ataque exitoso con el pie a la cara vale dos puntos cuando el oponente pierde el equilibrio por el impacto [...] un ataque con éxito a la cara con el pie vale un punto cuando el oponente no se tambalea a pesar del golpe [...] y un ataque con éxito a cualquier parte del adversario excepto a las partes bajas vale un punto si el contrincante no cae por el impacto” (Chun, 1992, p. 389).



p. 27). A partir de entonces, esta competencia se celebró cada dos años con una participación exclusivamente masculina,³² hasta que en 1985 hubo eliminatorias femeninas de exhibición, participando en ellas las mexicanas Patricia Mariscal y Pilar Leguel. De acuerdo con Mariscal, solía preguntarle al profesor Moon cuándo competirían mujeres en este campeonato y él le respondía que lo olvidara, pues solo era para hombres (comunicación personal, 4 de marzo de 2022).

Empero, al acercarse el mundial de 1985, Ramiro Guzmán y José Torresnavarrete le dijeron a Leguel: “tienes el nivel para poder participar en un campeonato mundial [...] lo único que tienes que hacer es pagar tu viaje’. ¡Nada más!” (P. Leguel, comunicación personal, 30 de junio de 2022). Por su parte, Mariscal se había resignado a no competir en un mundial (Patricia Mariscal-Gustavo Sanciprián, 1986, p. 25), pero como quería ver la competencia y saber cómo se trabajaba en Corea, le preguntó al profesor Moon si podía ir y este le respondió “si tienes dinero, pues vamos; si no tienes, olvídale” (P. Mariscal, comunicación personal, 4 de marzo de 2022).

A diferencia de los varones que integraron la selección mexicana y asistieron al campeonato de 1985 con gastos pagados, Leguel y Mariscal cubrieron sus viajes (P. Mariscal, comunicación personal, 4 de marzo de 2022; y P. Leguel, comunicación personal, 30 de junio de 2022). Leguel arribó a Seúl una noche y le avisaron que al día siguiente tenía que pesarse, porque sería de las primeras en competir —incluso antes de realizarse la inauguración—; y si bien le dieron un uniforme, nadie la ayudó a entrenar. Considera, además, que el resultado de su contienda fue injusto, pues no le contaron puntos (P. Leguel, comunicación personal, 30 de junio de 2022).

Mariscal voló a Corea sin saber que podría participar y se preocupó más por reunir el dinero del viaje que por entrenar, enterándose de que habría competencia femenil tras bajar del avión. A diferencia de Leguel, su eliminatoria fue una de las últimas y los días previos entrenaron en escuelas preparatorias, donde recuerda que combatía con “coreanos chiquitos, pero [que] me ponían cada paliza por todos lados, que qué barbaridad” (comunicación personal, 4 de marzo de 2022). Una preparación que hoy puede parecer absurda, pero entonces no había metodólogos ni nutriólogos y los entrenadores solían ordenarles entrenar en los pasillos de los aviones o quitar las mesas después de comer para ponerse a patear (Y. Sosa, comunicación personal, 2 de marzo de 2022). Como Leguel, Mariscal siente que ganó su pelea final, “pero por circunstancias, por suerte, por un destino, por una experiencia, por no ser conocida, por qué sé yo” (comunicación personal, 4 de marzo de 2022), le dieron la decisión a su contraria, dejándola con la medalla de plata.

Un año después Mónica Torres calificó a la copa del mundo de Colorado Springs, y entrenó en el Comité Olímpico Mexicano con las demás seleccionadas; pero les dijeron que no había dinero para llevarlas, dejándolas, en sus propias palabras, “vestidas y alborotadas”. Luego ganó el selectivo para el mundial de Barcelona 1987, primer campeonato mundial oficial femenil, pero la Federación Mexicana de Taekwondo (FMTKD) le informó que, para asistir, debería cubrir sus gastos;³³ así que consiguió dinero y viajó por su cuenta a España, ganando el segundo lugar y la primera medalla oficial de una mexicana en esta competencia (M. Torres, comunicación personal, 19 de febrero de 2022).

En 1988, tras los juegos olímpicos de Seúl —donde Enrique Torroella, Manuel Jurado y Mónica Torres obtuvieron medallas de bronce—, se realizó el VI Campeonato Panamericano en Lima, evento al que México llevó equipos femenil y varonil. Pero como solo los hombres recibieron los pants con anticipación, las mujeres tuvieron que volar a Perú con otra indumentaria (Y. Sosa, comunicación personal, 2 de marzo de 2022). Asimetría en el trato que quedó plasmada en las fotografías de la Figura 2: la primera de ellas (izquierda) muestra a casi todas las mexicanas con los conjuntos de un torneo anterior, mientras que los varones y el entrenador Park Sang Kwon visten los uniformes que les dieron previamente. Según Yolanda Sosa, a las mujeres les entregaron los nuevos conjuntos al abordar el avión, pidiéndoles que se cambiaran durante el vuelo para llegar a Perú uniformados, pero

³² El campeonato de 1981 originalmente le fue otorgado a México (5th World Taekwondo Championships, 1980), pero como este país declinó organizarlo tuvo como sede a Ecuador y se celebró en febrero de 1982 (*7th World Taekwondo Championships*, 1985, p. 41).

³³ En la década de 1970 todos los representantes internacionales de México pertenecieron a MDK, organización que controlaba la FMTKD. La situación cambió en 1982 y, aunque en 1983 nuevamente todos los seleccionados fueron de MDK, en 1985 terminó su hegemonía. Mónica Torres tuvo que pagar sus gastos para asistir al mundial de 1987 por no pertenecer a MDK, ya que como en esa época no había recursos gubernamentales, los gastos de los competidores de esta organización los cubría un fondo que se nutría con parte de lo que generaban los exámenes en sus escuelas.



Mónica Torres se negó a hacerlo; y aunque Park se enojó y le gritó que lo usara, la universitaria no lo obedeció para protestar por el trato desigual que se daba a los integrantes de ambos equipos (comunicación personal, 2 de marzo de 2022).

La molestia de Torres no se debía únicamente a la entrega tardía de la ropa deportiva, ya que poco antes de viajar a Perú le informaron que una vez más tendría que pagar sus gastos; así que la flamante medallista olímpica nuevamente tuvo que conseguir dinero para asistir al panamericano, donde quedó en primer lugar (M. Torres, comunicación personal, 19 de febrero de 2022). En este contexto se tomaron las fotografías de la Figura 2, mostrando la instantánea de la derecha a todo el equipo uniformado, menos a la universitaria. Puede verse también que las seleccionadas guardaron los pants verdes en las bolsas en las que estaban los nuevos uniformes; conjuntos que las integrantes del equipo tuvieron que pagar.³⁴

Figura 2. Seleccionados mexicanos viajando a Lima en 1988 (a la izquierda antes de despegar en la ciudad de México, y a la derecha tras aterrizar en la ciudad de Lima). Localización: Colección particular.



Las mexicanas incursionaron en las competencias internacionales en medio de la disputa entre MDK y otras organizaciones por el control de la FMTKD.³⁵ Situación que contribuyó al trato discriminatorio que recibió Mónica Torres en Seúl 1988, juegos olímpicos en los que participaron cinco taekwondoínes mexicanos: la representante de UNAM y cuatro de MDK que tenían prohibido hablarle. Además se iban a comer o a entrenar sin avisarle y le dieron ropa deportiva varias tallas más grande, lo que la llevó a quejarse con el jefe de la delegación mexicana (M. Torres, comunicación personal, 19 de febrero de 2022).

Para otras seleccionadas nacionales la falta de apoyo era desgastante (N. O. González, comunicación personal, 9 de agosto de 2022). En 1988 nadie quería entrenar al equipo femenino y unos compañeros recién retirados sonreían burlescamente al trabajar con ellas, como dando a entender que no podían hacer las cosas (M. Torres, comunicación personal, 19 de febrero de 2022). Norma Olivia González recuerda que algunos compañeros “se ponían de acuerdo y decían: ‘no, nos las vamos a...’, entonces a veces nos tocaba con hombres y [...] sí nos pegaban, sí [...] era su juego” (comunicación personal, 9 de agosto de 2022). Lamentablemente en ocasiones fue más que un juego, pues un compañero le fracturó la mandíbula a Yolanda Sosa mientras calentaban en un entrenamiento; acción premeditada, pues tiempo después le confesó que le ordenaron lastimarla para que otra competidora ocupara su lugar en la selección nacional. Finalmente, tras una dolorosa recuperación, Sosa decidió abandonar el equipo (Y. Sosa, comunicación personal, 2 de marzo de 2022).

A Mónica Torres no la lesionaron para retirarla, pero Hong Eun Seok —sustituto de Park como entrenador nacional— le decía que, como tenía 25 años, ya estaba vieja y se tenía que retirar, preguntándole también si no pensaba casarse;³⁶ a lo que la mexicana respondía que no le importaba

³⁴ Al hablar de tema, Sosa escribió: “Llegando a Perú... cuando hasta los pants teníamos que comprar!! jajaj y cambiarnos en el avión...” (Sosa, 2009).

³⁵ Córdova, 1988; Satow, 1988; Hernández, 1988; y Meza-Moreno, 1988.

³⁶ La edad promedio para contraer matrimonio de las mujeres mexicanas en 1990 era de 22.2 años (Quilodrán, 1993, p. 20).

lo que él pensara o si en Corea las chicas se casaban a los 20 años, pues ella no le iba a regalar su lugar a nadie, “porque en Barcelona 92 va la categoría *fin* por Mónica Torres” (comunicación personal, 19 de febrero de 2022).³⁷

Hong fue un hombre polémico. Patricia Mariscal recuerda que en el campeonato mundial de Grecia 1991, el coreano le dijo que quería comprarse un automóvil y una casa cuando ganara la medalla de oro, dándole a entender después que podía “ayudarla” a coronarse, pero ella le contestó que no lo necesitaba. Y tras el combate en el que perdió contra Park Dong Seong, de Corea, Mariscal supo que Hong le había recomendado a su rival que tuviera cuidado con ella, pues iba muy bien preparada (P. Mariscal, comunicación personal, 4 de marzo de 2022). De acuerdo con Mariscal, Hong quería llevar a Park a México como entrenadora, para ganar más dinero, pero al final terminaron peleados (Satow, 2013, p. 114).

En Barcelona 1992 le tocó a Mónica Torres enfrentarse a la coreana Mo Sun Young y Hong le dijo que iba a perder, respondiéndole ella:

(...) me parece una deslealtad de tu parte, porque quien te trajo a juegos olímpicos fue México, ¿no? Y tú me has venido entrenando los últimos dos años, siete horas diarias. Entonces qué pena que pienses que me va a ganar Corea. ¿Es la campeona asiática?, sí [...] ‘pero yo tengo cuatro medallas mundiales, ¿por qué me va a ganar?’ (M. Torres, comunicación personal, 19 de febrero de 2022).

Previendo que el coreano le diera indicaciones para que perdiera, Torres le pidió que la coucheara a su compañero Williams de Jesús Córdova —campeón olímpico en esos juegos— y tras ganar el combate se acercó a Hong, lo abrazó y le dijo: “nunca más te voy a volver a hablar, ¡eh!, ni te me acerques” (M. Torres, comunicación personal, 19 de febrero de 2022).

Como si lo anterior no fuera suficiente, las mexicanas también tuvieron que enfrentar la forma en la que las trataban fuera del área de competencia. Mónica Torres recuerda que el profesor Park les prohibía a los hombres acercárseles y a ellas las regañaba, diciéndoles que no podían tener novio, que entrenaban o tenían novio, y que “a las de Moo Duk Kwan pues sí las traía más checadas. Yo, siendo de la UNAM, pues no tenía manera” (comunicación personal, 19 de febrero de 2022). Más serio es el hecho de que, para dar el peso límite inferior de sus categorías, en ocasiones las competidoras tenían que pesarse en ropa interior y los encargados de hacerlo eran varones coreanos. En el campeonato mundial de Seúl 1989 Mónica Torres se vio obligada a pesarse de esta forma, pero como no estaba dispuesta a quitarse la ropa frente a los coreanos aprovechó el reconocimiento que le daban sus medallas internacionales para obligarlos a abandonar el salón. Recuerda que no querían irse, pero junto a las italianas y las españolas los sacó a empujones y, en los eventos posteriores, las encargadas del pesaje de la rama femenil fueron mujeres (M. Torres, comunicación personal, 19 de febrero de 2022).

5. Consideraciones finales

El ingreso de diversas jóvenes mexicanas al taekwondo se dio en una etapa en la que las mujeres lucharon por derechos laborales, educativos y reproductivos —entre otros— en México y otros países del mundo.³⁸ Incursionando también en actividades que habían tenido vedadas, como la práctica del karate —japonés y *coreano*—. Los testimonios de las pioneras del taekwondo mexicano entrevistadas para este trabajo, muestran que su desarrollo en este arte marcial no fue sencillo, pues enfrentaron rechazo, discriminación, infravaloración y agresiones por motivos de sexo-género. Y, como si esto no fuera suficiente, debutaron en competencias internacionales en medio del conflicto entre MDK y otras organizaciones por el control de la FMTKD; situación que abonó a los malos tratos a quienes, como Mónica Torres, no formaban parte de la institución del profesor Moon.

La carencia de metodologías de entrenamiento, la discriminación de algunos entrenadores y compañeros varones —algunos de los que se divertían golpeándolas—, y el favoritismo hacia algunas taekwondoínes —que hizo que se lesionara a Yolanda Sosa para apartarla de la selección nacional—

³⁷ Mónica Torres compitió en la categoría de -43 kg en Seúl 88 (MDK, 1988, p. 17).

³⁸ Véase, junto a los textos mencionados anteriormente: García & Lau, 1985; Bonilla, 2007; Freytes, 2009; Sepúlveda, 2009 y Ugalde, 2021.



, junto a la falta de rectitud del entrenador Hong, quien presionó a Mónica Torres para que se retirara por “estar vieja” y le insinuó a Patricia Mariscal que podía darle ayuda extradeportiva, fueron factores que estas jóvenes tuvieron que enfrentar durante su desarrollo competitivo. Todo junto a la estigmatización por parte de diversas personas que, sin tener mayores conocimientos de artes marciales las consideraban transgresoras y poco femeninas, llegando incluso a querer golpearlas.

En contrapartida, estas jóvenes tuvieron el apoyo de los profesores con los que comenzaron su aprendizaje de taekwondo, familiares y amigos —dando testimonio de ello Mónica Torres y Patricia Mariscal, quienes recibieron apoyo económico para poder asistir a diversas competencias—. Este soporte, pero sobre todo su carácter, perseverancia, determinación, trabajo, coraje y capacidad técnica, les permitió demostrar que no integraban el “sexo débil” del que tanto se habló en las décadas precedentes; y que tampoco eran “frágiles de carácter” o carecían de “nervios de acero” para triunfar en el deporte. El ejemplo y los buenos resultados deportivos de mujeres como Pilar Leguel, Yolanda Sosa, de Norma Olivia González, Patricia Mariscal, Dolores Knolle y Mónica Torres, obtuvieron no solo el reconocimiento del medio marcial, sino el respaldo de la FMTKD, que hoy apoya por igual a las selecciones varoniles y femeniles que compiten en diversos eventos internacionales, siendo los más importantes los campeonatos mundiales y los juegos olímpicos. De hecho, la máxima figura del taekwondo en México es una mujer: Rosario Espinosa, triple medallista olímpica (oro en Beijing 2008, bronce en Londres 2012 y plata en Río 2016).

Sin embargo, a pesar de los logros de las taekwondoínes mexicanas, aún persiste la discriminación asociada a las cuestiones de sexo-género. Patricia Mariscal, quien tras una brillante carrera como competidora sigue ligada al taekwondo, ahora como profesora, afirma que:

(...) no ha terminado eso [...] Ahora quizás ya yo no lo vivo físicamente, pero lo sigo viviendo, lo sigo viviendo de otra manera, ya sea como, como... [suspira] ahora como dirigente, como profesora, como... sí, no entras tan fácil en un círculo donde el que tiene el poder es el que domina todo. (comunicación personal, 4 de marzo de 2022)

Se ha avanzado, sí, pero aún falta camino por recorrer hacia una plena igualdad de género.

Agradecimientos

Es importante reconocer el apoyo que dieron a esta investigación varias mujeres extraordinarias, todas ellas pioneras del taekwondo mexicano: Dolores Knolle, Mónica Torres, Norma Olivia González, Patricia Mariscal, Pilar Leguel y Yolanda Sosa. Muchas gracias también a María José Garrido, Martha Nieves, Itzel Mayans, Armando Satow, Carlos Hernández, Efrén Zúñiga, Fernando Celada, Giovanni Pérez, José Sámano, Manuel Mondragón, Moon Dai Won, Sergio Chávez, Víctor Soriano, Yuri Lópezgallo y los trabajadores de la Hemeroteca Nacional de México.

Referencias

- 5th World Taekwondo Championships (1980), *World Taekwondo*, (457), p. 14.
- 7th World Taekwondo Championships (1985). World Taekwondo Federation.
- Abad, F. (1972). Golpes mortales de Karate (1ª parte). *El Arte del Karate*, (12), 20-22.
- Aceves, J. E. (2018). *Uso de la historia oral y de vida en la investigación educativa. Aspectos metodológicos y fuentes orales*. Colsan.
- Álvarez, A. & Acosta, L. A. (2022). La subjetividad del historiador. Breves apuntes de un tema pasado y presente. *Revista de Historia*, (86), 1-27. <https://doi.org/10.15359/rh.86.5>
- Archila, M. (2024). *Labrar el pasado. Reflexiones sobre el oficio de historiador*. UR-UAM.
- Arvizu, M. (1971, 14 de junio). Retroceso si no se castiga a culpables: Heberto Castillo. *Excélsior*, pp. 10-11.
- Avanza en México el jiu-jitsu. (1908, 13 de septiembre). *El Diario*, p. 1
- Belvedresi, R. (2020). ¿Hay una objetividad específica para la historia? *História da Historiografia*, 13(34), 201-229. <https://doi.org/10.15848/hh.v13i34.1664>
- Bien pensado y bien hecho. (1908, 4 de septiembre). *La Iberia*, p. 1.
- Bonilla, G. (2007). La Lucha de las Mujeres en América Latina: Feminismo, Ciudadanía y Derechos. *Revista Palobra*, 8(8), 42-59.
- Budosan. (1971a, 19 de enero). Karate Do. *Ovaciones*, p. 14.



- Budosan. (1971b, 4 de mayo). Karate Do. *Ovaciones*, p. 14.
- Burkholder, A. (2011). El espectáculo de los puños. Deportes de lucha en la Ciudad de México al final del Porfiriato. *Revista BiCentenario*, (11), 42-49.
- Cabrera Álvarez, J. M. (2025). *Participación y Empoderamiento Femenino a través del Karate Do: Un estudio en la Academia "Angel's Karate Do Shotokan" de la ciudad de Cuenca, Ecuador, año 2024* (Trabajo de titulación), UCuenca.
- Capener, S. (1995). Problems in the Identity and Philosophy of T'aegwondo and Their Historical Causes. *Korea Journal*, 35(4), 80-94.
- Cardoso, M. (1964). Karate. *Sucesos para Todos*, (1606), p. XV.
- Casillas Ramírez, J. (2017). *El espíritu y la paz: la conformación del aspecto espiritual en aikido según su fundador Morihei Ueshiba, años 1928-1942* (tesis de licenciatura) UNAM.
- Centenero, K. (2021). *La historia del Taekwondo en México: Del Arte Marcial al Deporte de Combate (1969-2000)* (tesis de licenciatura). UNAM.
- Chalabaev, A., Sarrazin, P., Fontayne, P., Boiché, J. & Clément-Guillot, C. (2013). The influence of sex stereotypes and gender roles on participation and performance in sport and exercise: Review and future directions. *Psychology of Sport and Exercise*, 14(2), 136-144. <https://doi.org/10.1016/j.psychsport.2012.10.005>
- Chanocua, O. (2025). *Saque as: historiografía del deporte en México entre 2006 y 2022* (tesis de licenciatura). UNAM.
- Chispazos. (1905, 24 de octubre). *The Mexican Herald*, p. 4.
- Chun, R. (1992). *Tae Kwon Do. El arte marcial coreano*. Editorial Diana.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (s.f.). Se realiza en México la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer. *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*. <https://www.cndh.org.mx/noticia/se-realiza-en-mexico-la-primer-conferencia-mundial-sobre-la-mujer>
- Comité Directivo del II Torneo Nacional de Karate (1970). *II Torneo Nacional de Karate Do Tae Kwon Do* [Programa de competencia].
- Copa 1971: México fue potencia del fútbol femenino y la historia lo ocultó medio siglo. (2024). *Esto*. <https://esto.com.mx/810701-copa-71-mexico-fue-potencia-del-futbol-femenil-y-la-historia-lo-oculto-medio-siglo/>
- Córdova, I. (1988, 24 de febrero). Reconocen que el taekwondo adquiere demasiada comercialización en México. *El Nacional*, p. 6-D.
- Croniquillas. Jiu-Jitsu para mujeres. (1909, 10 de agosto). *La Iberia*, p. 1.
- Damas. (1973). *Boletín Informativo de la Asociación Moo Duk Kwan de México*, (5), p. 6.
- De Garay, G. (1995). Las fuentes orales. En Bátiz, J., Blázquez, C., Broda, J., Bustos, G., Cerutti, M., De Garay, G., Del R. González, M., Mereles de Ogarrio, N., Monroy, I., Moreno de los Arcos, R., Muriá, J., Noyola, I., Pozas Horcasitas, R., Rabell, C., De los Reyes, A., Romano, R., Vázquez Mantecón, C. & Yuste, C., *Reflexiones sobre el oficio del historiador* (pp. 145-157). UNAM.
- De la Vega, P. (1973). *El Arte del Karate*, (11), 26-27.
- De los Ríos, D. (1971, 16 de marzo). Frustrada conjura comunista. *Avance*, pp. 1-2.
- Defensa personal para mujeres (1975). *Cinta Negra*, (9), 12-13.
- Díaz, G. (2013). De Japón a México. La popularización del judo. *Relatos e Historias en México*, (64), p. 96.
- Díaz, G. (2014). El invencible Conde Koma. *Relatos e Historias en México*, (68), p. 96.
- Domínguez, C. (2017). El arte marcial que llegó para quedarse. Una historia del karate en México. *Relatos e Historias en México*. (107), 74-79.
- Echevarría, M. (2018). *Desde el umbral*. Fundación Tang Soo Do.
- Echeverría, L. (1972a). Entrevista al Prof. Nobuyoshi Murata. *El Arte del Karate*, (7), 23-27.
- Echeverría, L. (1972b). Entrevista con el Prof. Juan Jorge Farías. *El Arte del Karate*, (9), 6-12.
- El Jiu-Jitsu. (1906, 15 de enero). *México Industrial*, p. 4.
- El Jiu-Jitsu. (1909, 15 de marzo). *El Diario*, p. 3.
- El Jiu-Jitsu. Sistema japonés de defensa personal. (1906, 2 de septiembre). *Gaceta de Policía*, p. 12.
- El Judo. Un deporte peligroso (1953). *Sucesos para todos*, (1252), 38-39 y 60.
- El perfil de un rapto. ¿Enseñamos a las mujeres a defenderse del ataque de los pandilleros? (1976). *Cinta Negra*, (21), 28-31.
- El noble arte del ju-jitsu (1946). *Sucesos para todos*, (719), 28-29 y 82.



- Esgrima Femenina. (1907, 24 de abril). *El Contemporáneo*, p. 2.
- Farías, J. (1971a, 24 de agosto). El samurái y el zen. *Ovaciones*, p. 14.
- Farías, J. (1971b, 7 de septiembre). Etapas del practicante. *Ovaciones*, p. 15.
- Farías, J. (1971c, 27 de julio). Primer Gran Torneo de Karate Ciudad de México. *Ovaciones*, p. 22.
- Farías, J. (1971d, 31 de agosto). ¿Qué se puede obtener de la práctica de artes marciales? *Ovaciones*, p. 15.
- Farías, J. (1971e, 20 de julio). ¿Quiénes Participan en Competencias de Karate? *Ovaciones*, p. 14.
- Farías, J. (1972a, 14 de marzo). ¿Aumenta el karate la Peligrosidad de la mujer? *Ovaciones*, p. 14.
- Farías, J. (1972b, 30 de mayo). ¿Quiere aprender Karate? *Ovaciones*, p. 15.
- Femina, (1909, 16 de junio). Las Joyas de la "Toilette". *El Imparcial*, p. 4.
- Flores, G. (2019). *Historia de las artes marciales en Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez: UNICACH.
- Flores, Z., Chávez, B., Cisneros, R., Obregón, K. (2022). Violencia de género en el deporte. *Retos*, (43), 808-817.
- Fonseca, S. (1972) [1972a]. Defensa personal para mujeres. *El Arte del Karate*. (4), 17-19.
- Fonseca, S. (1972) [1972b]. Defensa personal para mujeres. *El Arte del Karate*. (5), 26-27.
- Freytes, (N) (2009). Época de cambios importantes. El feminismo radical de los '70 y el Movimiento de Liberación de la Mujer, en *Historia Regional*, 3(27), 55-74.
- García, A. (1972). Primer torneo del sureste. *El Arte del Karate*, (7), 8-10.
- García, M. & Lau, A. (1985). La Lucha de la mujer en México: Un fenómeno descubridor (1970-1983). *Secuencia*, (1), 150-161. <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i01.97>
- González, O. (2024), Polvos de arroz para blanquear la piel. *Revista de la Universidad de México*, 914, noviembre, pp. 137-140.
- Greaves, C. (2018). El México contemporáneo (1940-1980). En Escalante, P., Gonzalbo, P., Staples, A., Loyo, E., Greaves, C. & Zárate, V., *Historia mínima de la vida cotidiana en México* (pp. 241-278). Colmex.
- Güitrón, J. (1971). El karate en México. *Impacto* (1137), 48 y 65.
- Guzmán, F. (2019). Píldora anticonceptiva, de la UNAM para la humanidad. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/el-anticonceptivo-de-miramontes-la-mayor-aportacion-a-la-ciencia/>
- Hamilton, J. (2022). Breaking Barriers? Examining Neoliberal–Postfeminist Empowerment in Women’s Mixed Martial Arts. *Gender & Society*, 36(5). <https://doi.org/10.1177/08912432221111170>
- Hernández, G. (1988, 3 de junio). Fraude en el selectivo olímpico de Tae Kwon Do. *Ovaciones*, p. 22.
- Hernández, M. (1969, 26 de diciembre). Karate: Peligro Mortal. *Avance*, p. 8.
- Honor a quien honor merece. (2009, 6 de abril). *Ocho Columnas*, 2-D.
- II Torneo Ciudad de México (1972). *El Arte del Karate*, (8), 6-13.
- Interesting Japanese Sports. (1907, 12 de agosto). *The Mexican Herald*, p. 9.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1970). *IX Censo General de Población 1970*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1970/#tabulados>
- IV Torneo Mexicano (1972). *Boletín Informativo Asoc Moo-Duk Kwan de México*, (2), 1-3.
- Jiu-Jitsu en Belén. (1908, 16 de diciembre). *El Diario del hogar*, p. 3.
- Kerékgyártó, C., Eszter Kovács, K. & Papp, D. (2025). Perception of Gender Differences in Combat Sports. *Stadium –Hungarian Journal of Sport Sciences*, 8(1). <https://doi.org/10.36439/shjs/2025/1/15838>
- Kimm, H. Y. (2013). *Taekwondo History*. Hando Press.
- Kukkiwon (2014). *Taekwondo. Master Course Textbook*. Kukkiwon.
- La Asociación Mexicana de Karate. La Cuna de las Artes Marciales en México (1976). *Artes Marciales*, (12) octubre, 4-13.
- La defensa femenina. (1909, 5 de septiembre). *El Tiempo Ilustrado*, p. 592.
- La mujer armada. (1908, 17 de agosto). *El Diablito Rojo*, p. 2.
- La mujer en el taekwondo (1975). *Tae Kwon Do. Órgano informativo de la Asociación Moo Duk Kwan*, (9), p. 2.
- La mujer y el arte de la defensa (1986). *Revista Moo Duk Kwan*, (2), 24-26.
- Ley del Matrimonio Civil [L.M.C.]. Art. 15. 23 de julio de 1859 (México). <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4193/5.pdf>
- Lópezgallo, I. (2019b). *El camino de un guerrero. Vida y legado de Isaías Dueñas*. Porrúa.

- Lópezgallo, I. (2021a). Soy fundador de las artes marciales en México. *Revista BiCentenario*, (54), 88-95.
- Lópezgallo, I. (2021b). Y llegó el karate coreano. *Revista BiCentenario*, (51) 46-53.
- López Gallo Gocchi, E. I. (2024). *Entre patadas y puñetazos: inicio y consolidación de la práctica del taekwon do en la ciudad de México (1969-1988)* (Tesis doctoral), Instituto Mora.
- LópezGallo, Y. (2019a). *Taekwondo. Origen, bases y fundamentos*. Logo.
- Lópezgallo, Y. & Lópezgallo, I. (2021). Desarrollo y llegada del Taekwondo a México. En Garrido, M. J. y Hernández, R., *El fenómeno deportivo en México, 1875-1968: Ensayos sobre su historia social, cultural y política* (pp. 279-315). Instituto Mora.
- Lucha a Muerte Karateca Contra Tigre de Bengala (1977, 7 de enero). *El Porvenir*, p. 3.
- Lucha de un Toro Contra un Forzudo (1961, 15 de octubre). *El Porvenir*, p. 3.
- Lucida fiesta sportiva en el Colegio Militar. (1908, 7 de octubre). *El Imparcial*, p. 8.
- MDK (1988), Los olímpicos. De 5 competidores 3 medallas de bronce en Seúl 88. *Revista Moo Duk Kwan*, 7(10), 14-17.
- Mendiola, O. (1999). *Tae Kwon Do para principiantes*. México: Selector.
- Meza-Moreno, M. (1988, 3 de junio). Alteración de resultados en TaeKwon Do. *Excelsior*, p. 7-D.
- Moenig, U. (2015). *Taekwondo. From a Martial Art to a Martial Sport*. Routledge.
- Moenig, U., Cho, S. & Kwak, T. (2013). Evidence of Taekwondo's Roots in Karate: An Analysis of the Technical Content of Early Taekwondo Literature. *Korea Journal*, 54(2), 150-178.
- Moenig, U. & Minho, K. (2016). The Invention of Taekwondo Tradition, 1945–1972: When Mythology Becomes “History”. *Acta Koreana*, 19(2), 131-164.
- Mondragón, M. (2018). *Memorias de una travesía*. México: IDMS.
- Moral, J. y Ramos, S. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XXII(43), 37-66.
- Moreno, O. (2009). *Una cultura en movimiento. La prensa musical de la ciudad de México*. FFyL-UNAM-INAH.
- Murdock, S. (1976). Técnicas de defensa para mujeres. *Cinta Negra*, (15), 27-31.
- Olivares, E. (1972). Diálogo con Manuel Mondragón y Kalb. *El Arte del Karate*, (4), 32-35.
- Para una morena (1909, 29 de septiembre), *La Opinión*, p. 2.
- Park, C. H. (1970). Taekwondo Man off to Mexico. *Black Belt*, VIII(1), p.14.
- Patricia Mariscal-Gustavo Sanciprián. Doble medalla de plata (1986). *Revista Moo Duk Kwan*. (1), 22-25.
- Pérez, A. (1973, 23 de septiembre). ¿El karate solo sirve para matar? *La Prensa* (suplemento), pp. 8-10.
- Persiguen a Asilados Nicaragüenses (1977, 24 de octubre). *El Porvenir*, p. 5.
- Primeras conclusiones (1971, 13 de julio). *El Universal*, pp. 9 y 13.
- Quilodrán, J. (1993). Cambios y permanencias de la nupcialidad en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 55(1), 17-40.
- Rodríguez Kuri, A. (2015). “Sociedad y cambio cultural”, 1960-2000. En Rodríguez Kuri, A. (coord.), *La población y la sociedad, 1808-2014* (pp. 219-248). Colmex.
- Romo, S. & Papadimitriou, G. (2004). *Sistema sexo-género. Guía metodológica*. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Romero, A. & Vallejo, M. (2023). *Las Artes Marciales en México*. Romel.
- Rosado, A. (2015). Antonio Márquez. *Revista Katana*, 7-18.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Nueva antropología*, VIII(30), 95-145.
- Sánchez, W., Novoa, J., Cantor, L. & Herrera, S. (2023). El taekwondo como deporte para el empoderamiento de las mujeres abusadas sexualmente de la Asociación Nacional de Desplazados Colombianos (ANDESCOL). *Revista Espacio Sociológico*, (4), 14-28. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/18625>
- Santillán, M. & Gantús, F. (2010). Transgresiones femeninas: fútbol. Una mirada desde la caricatura de la prensa, México 1970-1971. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, (52), 141-174.
- Satow, A. (1976a 31 de marzo). Desde el tatami. *Estadio*, p. 20.
- Satow, A. (2013). *Espíritu de vencedores. El Taekwondo en México 1969-2013*. Conade.
- Satow, A. (1976b, 27 de abril). Guadalupe Andrade... “Las katas ayudan a la estética femenina”. *Estadio*, p. 10.



- Satow, A. (1988, 3 de junio). Los taekwondoin solicitan otra eliminatoria para JO. *Unomásuno*, p. 35.
- Satow, A. (1976c, 29 de septiembre). Record de 800 competidores en el nacional de Tae Kwon Do. *Estadio*, p. 2.
- Satow, A. (1976d, 8 de abril). Tan guapas como excelentes karatecas. *Estadio*, p. 18.
- Satow, A. (1976e, 16 de mayo). Vicky Márquez será Primer Dan. *Estadio*, p. 11.
- Sentíes, J. P. (2010). *Artes Marciales en México. De la guerra a la defensa personal*. México: S. N.
- Sepúlveda, P. (2009). *Mujeres, militancia y género en los años 70* [ponencia]. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, San Carlos de Bariloche, Argentina, 2009. <https://cdsa.academica.org/000-008/168>
- Sitton, T., Mehaffy, G. & Davis Jr, O. (1993). *Historia oral. Una guía para profesores (y otras personas)*. FCE.
- Smith, P., T. Niiler y P. W. McCullough (2010). Evaluando el rendimiento en la tabla de golpeo del makiwara". *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 5(2), 111-122.
- Sosa, Y. (27 de julio de 2009). *Llegando a Perú* [actualización de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=106984851143&set=pb.633371143.-2207520000&type=3>
- World Taekwondo (2025). *Statutes. Effective as of April 3, 2025*. World Taekwondo. [https://www.worldtaekwondo.org/viewer_pdf/external/pdfs-2.1.266-dist/web/viewer.html?file=https://www.worldtaekwondo.org/att_file/documents/STATUTES_\(April%203,%202025\).pdf](https://www.worldtaekwondo.org/viewer_pdf/external/pdfs-2.1.266-dist/web/viewer.html?file=https://www.worldtaekwondo.org/att_file/documents/STATUTES_(April%203,%202025).pdf)
- Torres, A. & Cortazar, F. (2021). La violencia de género en el taekwondo mexicano de alto rendimiento: Orientaciones para el desarrollo social del deporte con perspectiva de género. En Covarrubias, J. & Magaña, C. (coords.). *Miradas críticas al desarrollo. Aproximaciones metodológicas a las violencias y desigualdades contemporáneas* (pp. 177-197). Universidad de Guadalajara.
- Torresnavarrete, J. (2013). *Tradición marcial. La Oculta sabiduría de las Artes Marciales*. Editores Buena Onda.
- Turelli, F., Kirk, D. & Fernandez, A. (2024). Gender in martial arts and combat sports: how are we doing? *Conexões*, (22). <https://doi.org/10.20396/conex.v22i00.8677546>
- Ugalde, A. (2021). El Movimiento para la Liberación de la Mujer en Costa Rica (1975-1981). *Debate feminista*, (62). <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2021.62.2275>
- Vigilancia especial a las escuelas de judo y karate. (1973, 27 de diciembre). *Avance*, p. 3.

Entrevistas

- González, N. O. (9 de agosto de 2022)
- Hernández, C. (30 de diciembre de 2021)
- Knolle, D. (11 de mayo de 2022)
- Leguel, P. (30 de junio de 2022)
- Mariscal, P. (4 de marzo de 2022)
- Mondragón, M. (30 de marzo de 2021)
- Moon, D.W. (26 de junio de 2022)
- Nieves, M. (11 de noviembre de 2021)
- Sámano, J. (9 de marzo de 2022)
- Soriano, V. (2 de abril de 2022)
- Sosa, Y. (2 de marzo de 2022)
- Torres, M. (19 de febrero de 2022)

~

Authors' biographical data

Edgar Iván López Gallo Gocchi estudió Historia en la UNAM. Es Licenciado en Administración de Empresas, licenciado en Periodismo, maestro en Narrativa y Producción Digital y doctor en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora. Se dedica a la investigación y divulgación de la historia en medios académicos y periodísticos, además de la docencia a nivel superior. Entre los reconocimientos que ha recibido se encuentra el Premio México de Periodismo (2010 y 2017). Es cinta negra 7º Dan en tang soo do, cinta negra 7º Dan en tae kwon do, vicepresidente de la International Moo Do Won Association y presidente del Colegio Iberoamericano de Ciencias y Artes. E-mail: ivanlopezgallog@gmail.com

